



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Abierta



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 10 de mayo de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0553/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 1 (UNO)
ÁRBOL Y PODA DE 22 (VEINTIDOS) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de **C. Maritza Martínez Rocha** ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **26 de abril de 2023**, a la que se le asignó el número de Dictamen **730**, donde solicita la valoración de 24 árboles, que se localizan en la [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **26 de abril de 2023**, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **26 de abril de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Dictamen 730

Página 1 | 22

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES

Recepción: **18/05/2023**
Día: **18**
Hora: **13:45**

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Su Alcalde Ajalá



2023
Francisco
VILLA

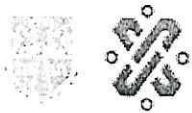
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	28	S/C	Irrecuperable	Muerto en pie	-	5 a 19	Ninguno	Cableado	Derribo	Árbol muerto en pie
2	DURAZNO/ <i>Prunus persica</i>		Banqueta	4	15	S/C	Susceptible de mejora	Decinante severo	Hasta 5 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda < 25%	Árbol con la mitad del tronco muerto, se solicita retirar <u>solo</u> <u>la parte muerta</u> .
3	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	8	18	7	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, algunas de sus ramas están invadiendo el inmueble contiguo muertas sobre el cableado de luz y telefonía.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

4	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	46	8	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, presenta muñones, chupones algunas ramas largas y muertas que invaden el inmueble vecino.
5	COLORÍN/ <i>Erythrina americana</i>		Banqueta	9	45	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, presenta muñones, chupones algunas ramas largas y muertas que invaden el inmueble vecino.
6	FRESNO/ <i>Fraxinus uloides</i>		Banqueta	6	36	7	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, presenta algunas ramas largas, bajas y muertas que invaden el inmueble vecino, arroyo vehicular y peatonal
7	TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>		Banqueta	7	20	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con tallo codominante, con copa desbalanceada, algunas de sus ramas se proyectan al arroyo vehicular y al inmueble vecino.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Su Alcaldía Anada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

8	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Banqueta	10	64	8	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, presenta muñones, chupones algunas ramas largas y muertas que invaden el inmueble vecino
9	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	Banqueta	9	11	7	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol plantado a 2 cm. de un Ficus con copa desbalanceada, ramas bajas, ramas largas que estorban al paso peatonal, vehicular y al arroyo vehicular.
10	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Banqueta	9	11	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol plantado a 2 cm. de un Fresno con copa desbalanceada, ramas bajas y largas que estorban al paso peatonal, vehicular y al arroyo vehicular
11	NARANJO/ <i>Citrus sinensis</i>	Banqueta	20	S/C		Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Ninguno	Ninguna	Sin Tratamiento	Árbol muerto en pie que fue derribado por acción climatológica, se solicita solo recoger los desechos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

12	PALMA WASHINGTONIA/ Washingtonia robusta	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	72	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Palma plantada en banqueta con una corte sandia a la mitad del tronco, se requiere una poda de las palmas muertas y de la base de las hojas en tronco para asegurar su estabilidad.
13	PALMA WASHINGTONIA/ Washingtonia robusta		Banqueta	8	59	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Palma plantada en banqueta con muchas palmas muertas, se solicita la poda de una vuelta en la palmera para evitar que las palmas muertas caigan por acción de los fuertes vientos.
14	FICUS/ Ficus benjamina		Banqueta	10	54	10	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, tiene algunas ramas muertas y ramas largas que invaden el inmueble vecino. Sus raíces están reprimidas.
15	FICUS/ Ficus benjamina		Banqueta	9	72	12	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^{er} Alcalde Abogado



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/2023

16	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	45	12	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada y algunas ramas muertas.
17	NEGUNDO/Acer negundo		Banqueta	9	38	8	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, algunas ramas largas y muertas; algunas de ellas están proyectada hacia el inmueble contiguo. Sus raíces están reprimidas
18	LIQUIDÁMBAR/Liquidambar styraciflua		Banqueta	7	49	6	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas, bajas y muertas que se proyectan al inmueble contiguo tiene una "jardinería" en la base del tronco; sus raíces están reprimidas.
19	Framboyant/Euonymus Regis		Banqueta	7	45	5	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol en estado de hibernación, tiene una rama larga que invade el inmueble vecino.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1a Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Mariza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/2023

20	LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus religiosa</i>	Banqueta	9	32	7	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada con ramas largas que se proyectan al interior del inmueble contiguo, sus raíces están reprimidas.
21	LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus religiosa</i>	Banqueta	9	32	7	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado luminaria	Poda	Árbol con copa desbalanceada con ramas largas que se proyectan al interior del inmueble contiguo y también impiden que la luz proyectada por la luminaria tenga un buen alcance sus raíces están reprimidas.
22	FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	Banqueta	8	90	7	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, algunas ramas largas y muertas, tiene una rama que está a punto de colapsar al paso vehicular. URGENTE
23	HULE/ <i>Ficus elastica</i>	Banqueta	7	22	8	Bueno	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Científico	Cableado de alta tensión, luminaria, poste	Poda	Árbol con copa desbalanceada con ramas largas y bajas que se proyectan al inmueble contiguo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

VINCULACIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Marliza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

24	PIRUL/ Schinus molle	Eliminado el domicilio	Banqueta	10	54	10	Buena	Buena	6 a 20 años	5 a 19	Centífico	Cableado	Poda	Árbol con ramas bajas que se proyectan al inmueble vecino y al arroyo vehicular y no permiten el paso peatonal. Sus raíces están reprimidas.
----	----------------------	------------------------	----------	----	----	----	-------	-------	-------------	--------	-----------	----------	------	--

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL · ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5., 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1 y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Dictaminó

Liliana Gutiérrez Franco

(DICTAMINADOR TÉCNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO CON LA NORMA
AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-
001-RNAT-2015 No. 376)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

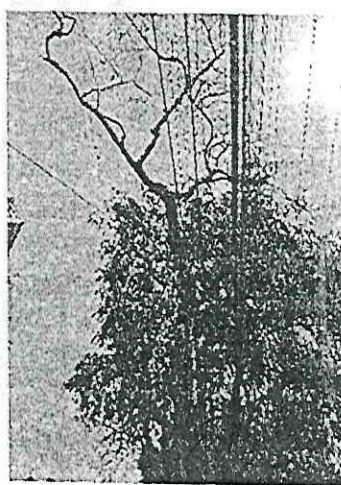
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

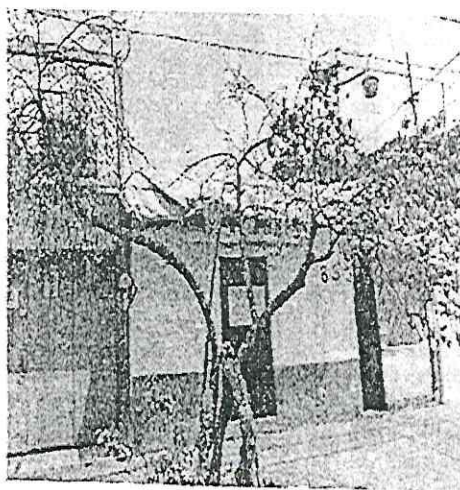
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Arbol 1 DERRIBO



Arbol PODA 2 (< 25%)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Abierta



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

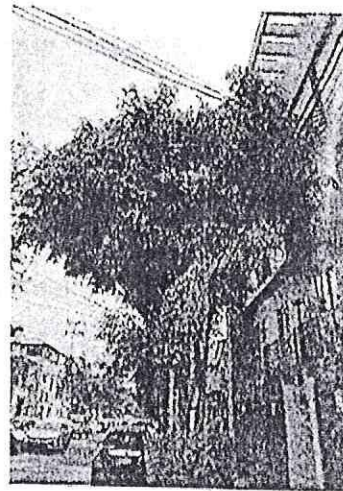
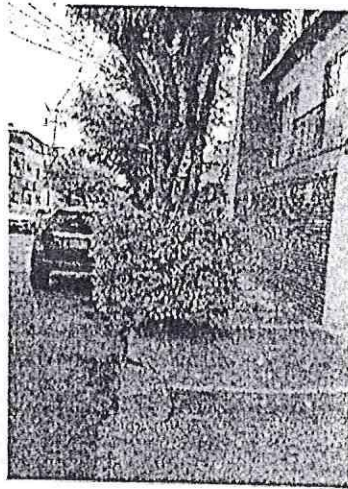
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL M

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

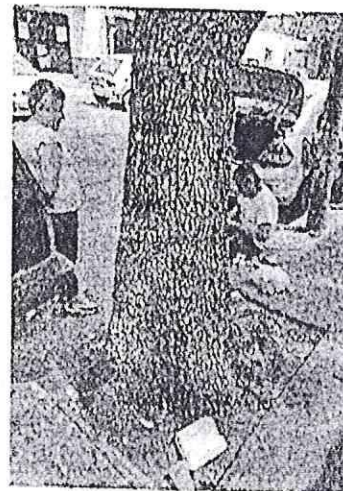
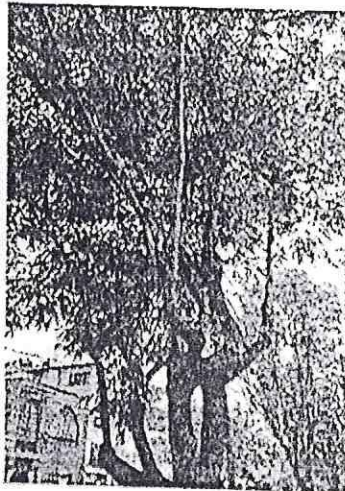
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Arbol 3 PODA



Arbol 4 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SERVICIOS URBANOS

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y

CONSERVACIÓN DEL MEDIO

AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

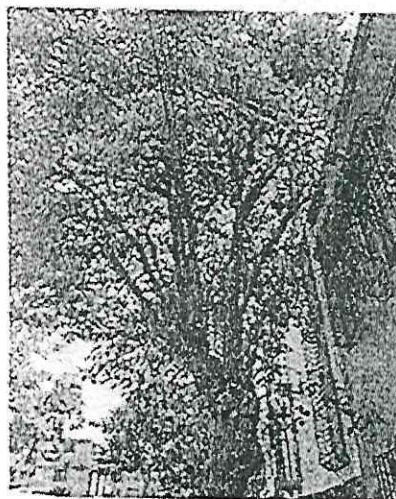
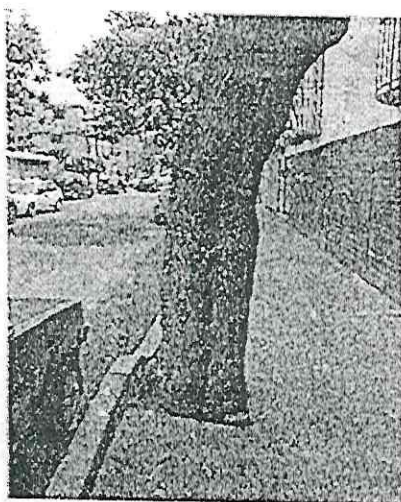
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ME

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

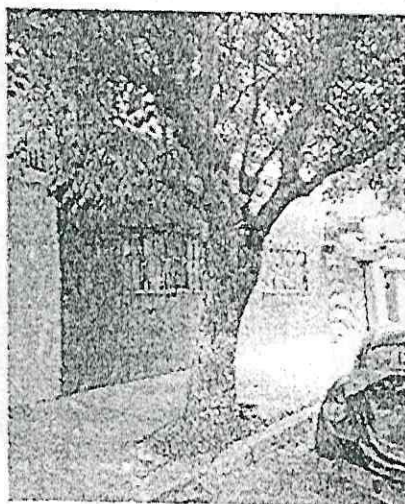
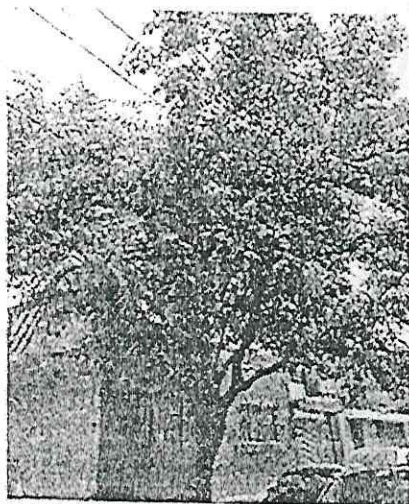
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Árbol 5 PODA



Árbol 6 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PLANTAS, ARBOLADO Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

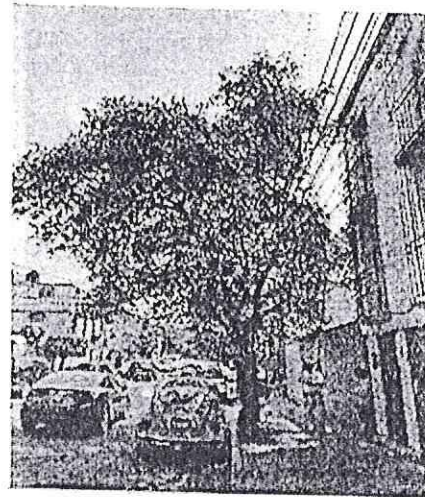
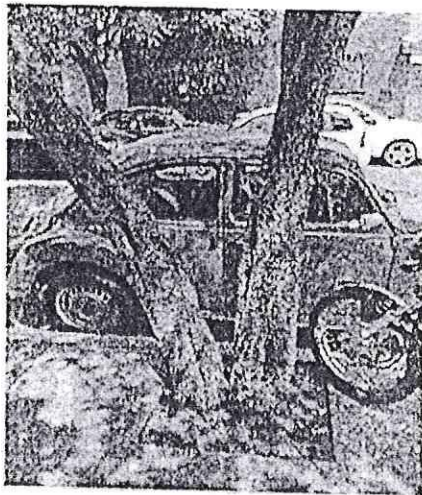
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

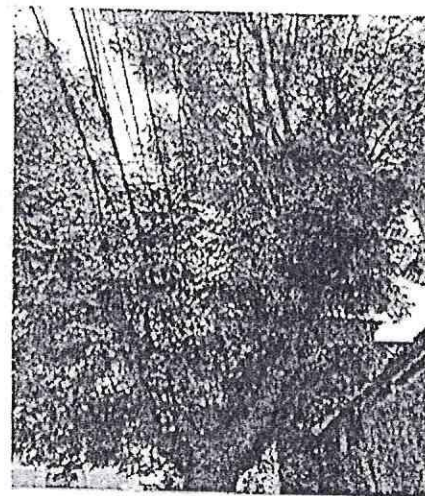
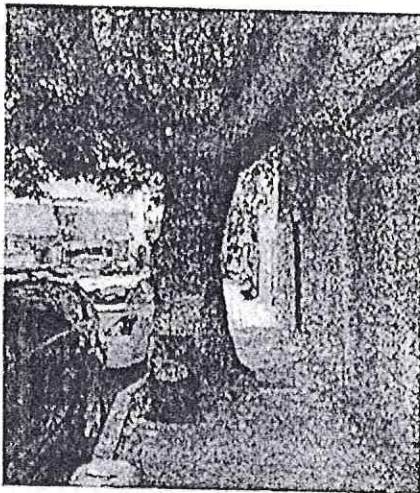
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Agullar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Arbol 7 PODA



Árbol 8 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
FRANCISCO
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

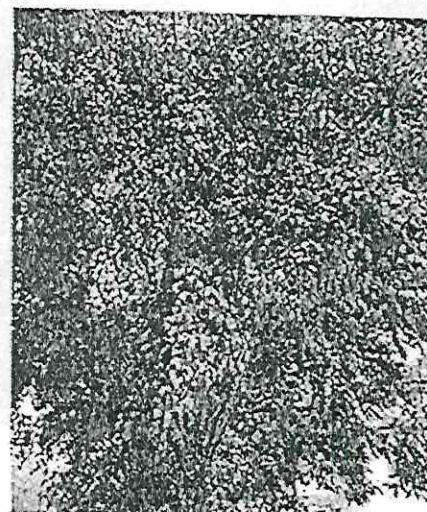
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Via Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/2023

Archivo fotográfico

Arbol 9 PODA



Árbol 10 PODA



[Handwritten signature]

Dictamen 730

Página 13 | 22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
En Alcaldía Ajalá



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

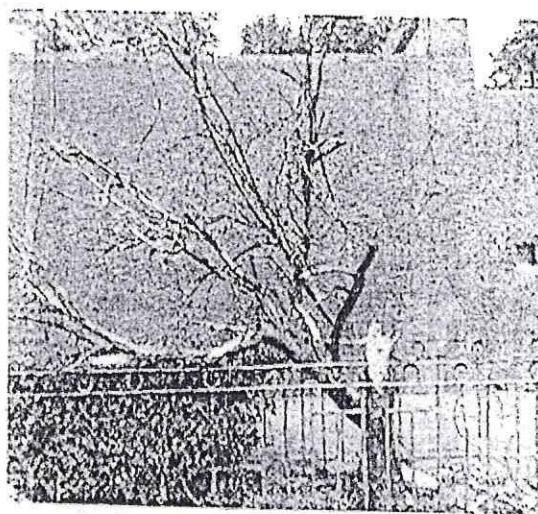
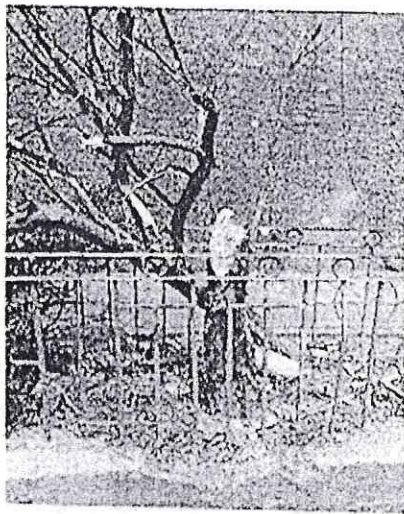
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ME

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

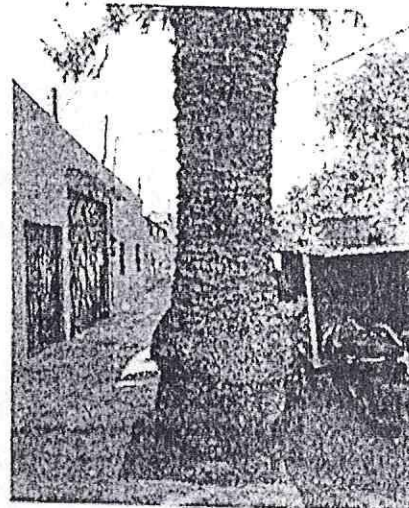
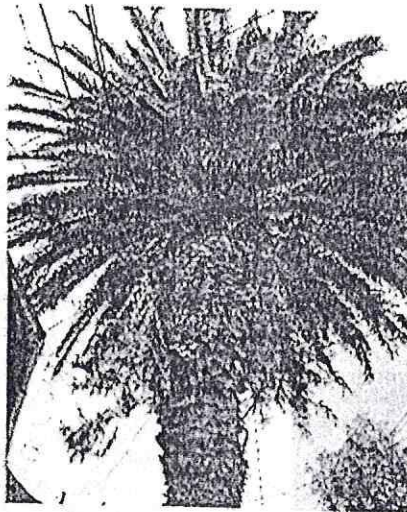
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

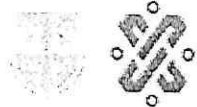
Archivo fotográfico

Arbol 11 Recolección de desechos



Palmera 12 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Allada



2023
Francisco
VILLA

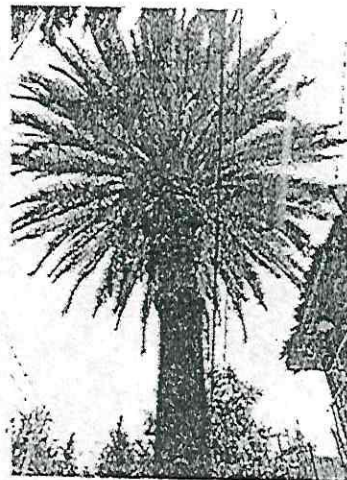
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

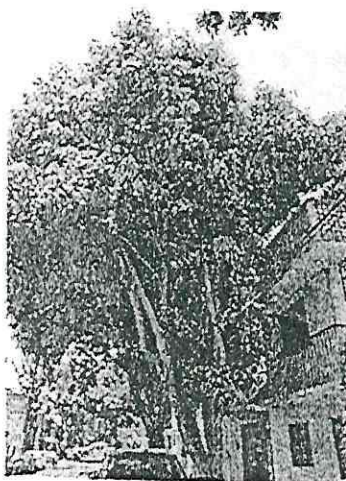
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Palmera 13 PODA



Arbol 14 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^a Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

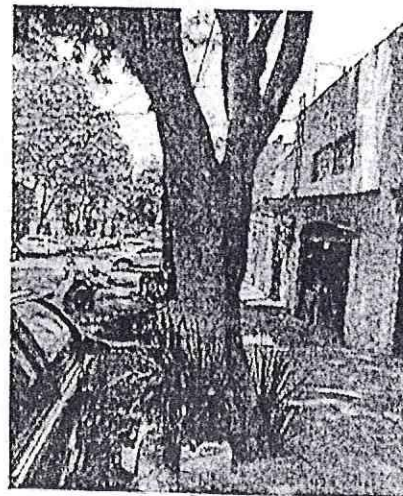
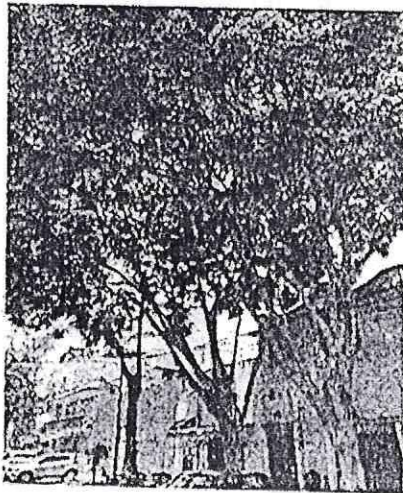
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

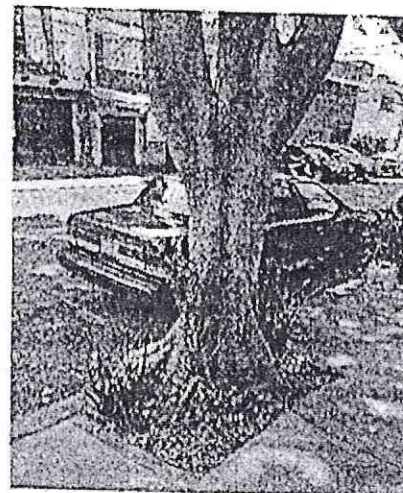
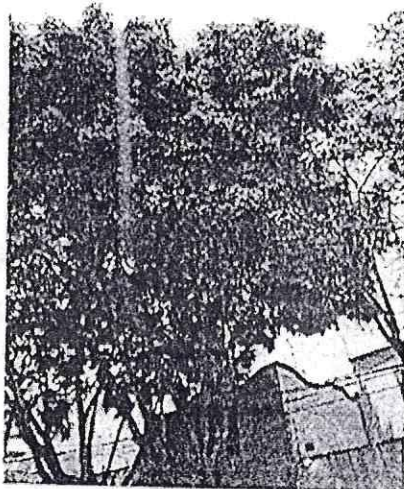
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/2023

Archivo fotográfico

Arbol 15 PODA



Árbol 16 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

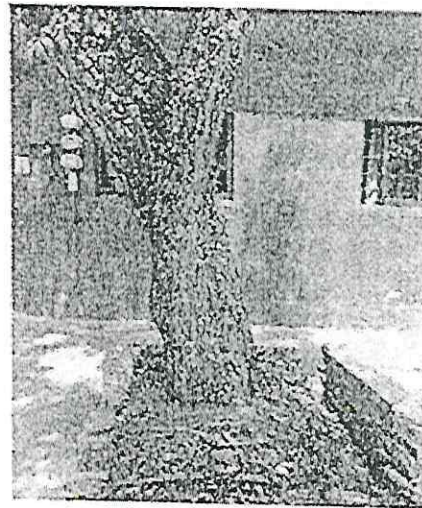
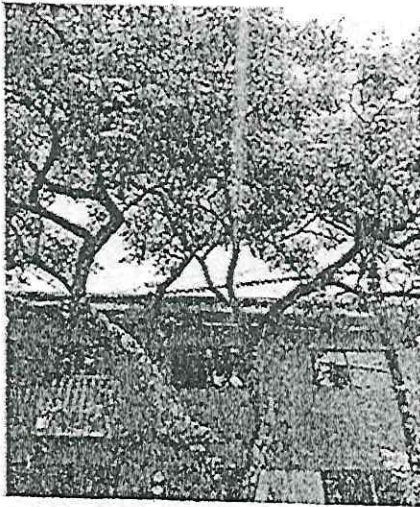
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

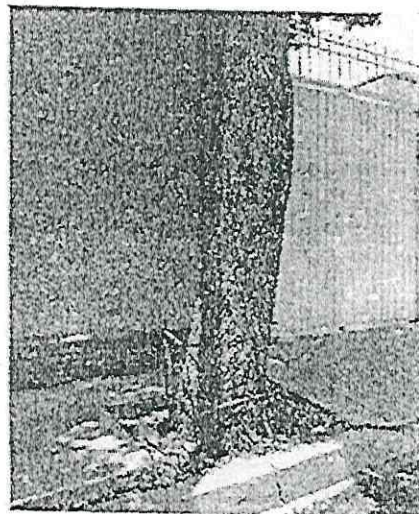
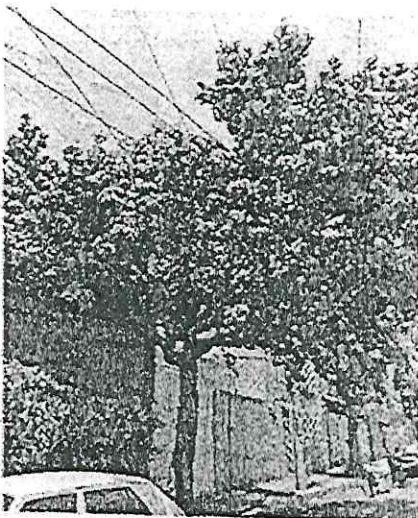
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Aguilar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Arbol 17 PODA



Arbol 18 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

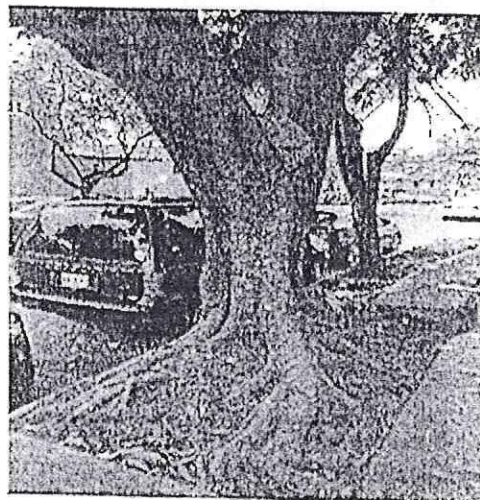
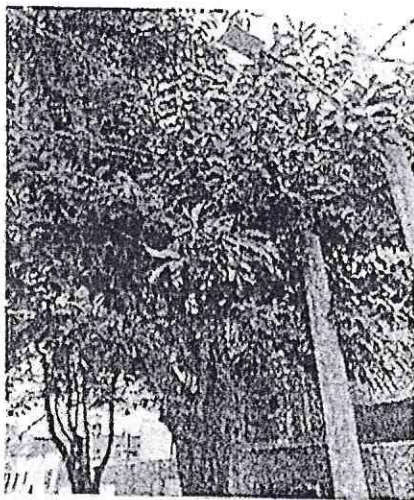
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

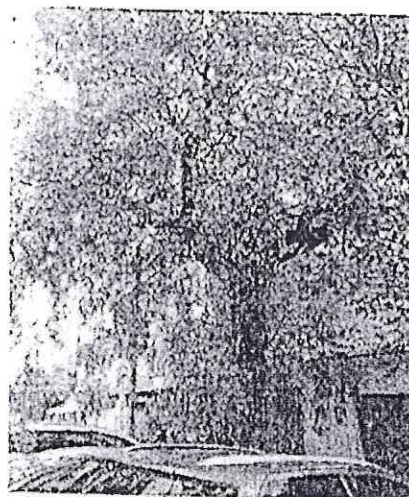
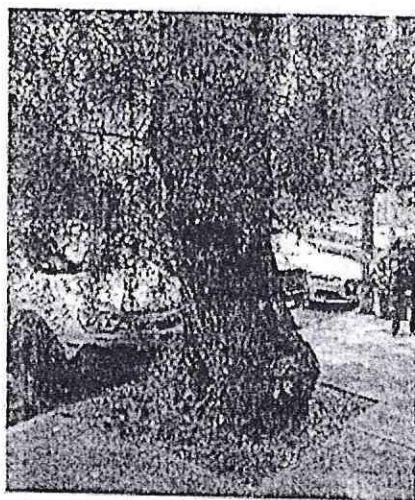
SOLICITANTE:	Maritza Martínez Rocha/ Merced Agullar	FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	26 de abril del 2023	HORA:	13:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0730/ 2023

Archivo fotográfico

Arbol 23 PODA



Arbol 24 PODA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

I. Se dictaminó procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: **FRESNO/*Fraxinus uhdei***; y la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) **COLORÍN/*Erythrina americana***, (1) **DURAZNO/*Prunus persica***, (1) **FRAMBOYAN/*Delonix regia***, (1) **HULE/*Ficus elastica***, (1) **LIQUIDÁMBAR/*Liquidambar styraciflua***, (1) **NEGUNDO/*Acer negundo***, (1) **PIRUL/*Schinus molle***, (2) **LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa***, (2) **TROENO/*Ligustrum lucidum***, (3) **FRESNO/*Fraxinus uhdei***, (2) **PALMA WASHINGTONIA/*Washingtonia robusta*** y (6) **FICUS/*Ficus benjamina***; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] [Eliminado el domicilio] [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 1 (uno) árbol de la especie: **FRESNO/*Fraxinus uhdei***; y la poda de 22 (veintidos) árboles de las especies: (1) **COLORÍN/*Erythrina americana***, (1) **DURAZNO/*Prunus persica***, (1) **FRAMBOYAN/*Delonix regia***, (1) **HULE/*Ficus elastica***, (1) **LIQUIDÁMBAR/*Liquidambar styraciflua***, (1) **NEGUNDO/*Acer negundo***, (1) **PIRUL/*Schinus molle***, (2) **LAUREL DE LA INDIA/*Ficus retusa***, (2) **TROENO/*Ligustrum lucidum***, (3) **FRESNO/*Fraxinus uhdei***, (2) **PALMA WASHINGTONIA/*Washingtonia robusta*** y (6) **FICUS/*Ficus benjamina***; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] [Eliminado el domicilio] [Eliminado el domicilio] Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

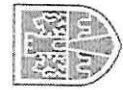
ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

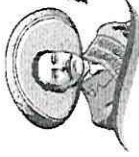
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA
ALCALDÍA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	DURAZNO/ <i>Prunus persica</i>	PODA	1
2		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
3		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
4		COLORÍN/ <i>Erythrina americana</i>	PODA	1
5		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
6		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
7		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
8		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
9		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
10		PALMA WASHINGTONIA/ <i>Washingtonia robusta</i>	PODA	1
11		PALMA WASHINGTONIA/ <i>Washingtonia robusta</i>	PODA	1
12		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
13		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	2
14		NEGUNDO/ <i>A cer negundo</i>	PODA	1
15		LIQUIDÁMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>	PODA	1
16		FRAMBOYAN/ <i>Delonix regia</i>	PODA	1
17		LAUREL DE LA INDIA/ <i>Ficus retusa</i>	PODA	2
18		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
19		HULE/ <i>Ficus elastica</i>	PODA	1
20		PIRUL/ <i>Schinus molle</i>	PODA	1
Son 22 árboles para				22
1	Eliminado el domicilio	Eliminado el domicilio		
Son 1 árboles para			DERRIBO	1
Eliminado el domicilio				1

Dictamen 0730

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01450, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 9700 Ext. 7501

